

TRAS REUNIÓN ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL, DREA Y UGEL

Garantizan continuidad educativa de niños de I.E.I “Iris Del Pino”



Para garantizar el derecho a la educación de los niños de la Institución Educativa Inicial “Iris del Pino”, el Gobierno Regional de Ayacucho, la Dirección Regional de Educación (DRE), la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL- Huamanga) y a la Asociación de Padres de Familia (Apafa) del mencionado jardín de niños acordaron la reubicación y traslado de los niños a II.EE ubicadas en el Centro Histórico de la ciudad.

Durante la reunión de mesa técnica con participación de la Defensoría del Pueblo, el titular del sector educación, Oster Paredes Fernández, informó sobre las propuestas: 1) Que la I.E.I “Iris del Pino” no desaparece, como lo plantean los padres, 2) Conformación de un Comité pro compra de un terreno, y 3) Que prime el derecho a la educación de los niños.

Bajo esa premisa, el gerente general del Gobierno Regional de Ayacucho, Eduardo Huacoto, exhortó a los padres de familia a garantizar la educación de sus niños, y por ello, los padres aceptaron la propuesta de la UGEL – Huamanga, de efectuar el traslado de los menores a otras instituciones de la ciudad.

“El compromiso es que la I.E.I “Iris del Pino” no desaparezca, pues existe la voluntad política de gestionar la compra de un terreno, además de la construcción y equipamiento del mismo, pero ello demanda un trabajo técnico a mediano y largo plazo” subrayó.

En la reunión se acordó la conformación de un Comité de Gestión encabezado por la APAFA de la I.E.I “Iris del Pino” y reconocida por la UGEL, que garantice la continuidad de las gestiones para la adquisición del terreno y vigencia de la I.E que actualmente no tiene un terreno para su funcionamiento.

No perderán clases

En tanto, la UGEL Huamanga realizará la reubicación de los menores de las secciones de 3, 4 y 5 años en las I.E.I N°102 “Rosita de Lima”, I.E.I “San Sebastián”, I.E.I “María Montessori” y la I.E.I “Magdalena”, donde podrán continuar con su formación a pesar de que su institución de origen actualmente no tiene infraestructura disponible.

CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN

Dirección:

Jirón 28 de Julio N° 383 – Huamanga

E-mail: dreayac@gmail.com

www.dreayacucho.gob.pe/